

04/07/2020

## **Fiscalía Oriente: prisión preventiva para imputados por tráfico de migrantes desde Tailandia**

Esta jornada, y vía Zoom, se realizó la formalización de los imputados Cristóbal Cox de La Fuente y Jirawat Nantalankha. Los fiscales Felipe Sepúlveda y María Gloria Neculman imputaron a ambos detenidos los delitos de tráfico de migrantes y trata de personas.

En la formalización el fiscal Sepúlveda señaló que “entre el 7 de agosto de 2016 y 23 de enero de 2020 los imputados con ánimos de lucro y de forma reiterada facilitaron y promovieron la entrada ilegal al

país de ciudadanos provenientes de Tailandia concretándose el ingreso de 16 ciudadanos de dicho país. (...) Aprovechando la situación de vulnerabilidad de los extranjeros, Nantalankha ofrecía un puesto de trabajo en Chile, en el restaurante Lai Thai, para desempeñarse en la mayoría de los casos como cocineros”. A las víctimas se les indicaba que al viajar a nuestro país debían señalar que venían como turistas, a visitar a un amigo. Sin embargo, el fin era trabajar como cocineros en las sucursales del restaurante en Lo Barnechea, Providencia y La Reina.

Además, al imputado Cox se le formalizó por el cultivo de 116 plantas de marihuana encontradas en su hogar al momento de la detención.

La Fiscalía Oriente solicitó al 4° Juzgado de Garantía la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la sociedad, la que fue acogida por el tribunal, otorgando un plazo de investigación de 70 días.

